

## PUBLICIDAD DE LA ADJUDICACIÓN EN EN PERFIL DEL CONTRATANTE

**EXPTE. Nº 110/17 Procedimiento abierto** “Acuerdo Marco para el servicio de recepción y tratamiento de ficheros para su posterior impresión (documentos, sobres y acuses de recibo), manipulación, ensobrado y preparación para su envío.”

Adjudicación por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de enero de 2018

Adjudicatarios:

### **1. CONSORCIO DE MANIPULADO Y SERVICIOS POSTALES, S.L.:**

Importe adjudicación:

- Presupuesto envío 500 cartas: cincuenta y cuatro euros (54,00€)
- Importe IVA: once euros con treinta y cuatro céntimos (11,34€)
- Importe total envío 500 cartas: sesenta y cinco euros con treinta y cuatro céntimos (65,34€)
  
- Precios unitarios y descuento para grandes pedidos (considerando gran pedido a partir de 10.000 Ud.), según su oferta:

<b>DESCUENTO PARA GRANDES PEDIDOS</b>	<b>Dto. por Ud.</b>
Descuento sobre las tarifas señaladas para grandes pedidos > 10.000 ud	-15,00%
<b>TARIFA GENERAL PRECIOS UNITARIOS</b>	<b>€/Ud</b>
Plegado, Ensobrado de 1 elemento y cierre en sobre Americano	0,012
Plegado, ensobrado de 1 elemento y cierre en sobre C5	0,013
Ensobrado de 1 Elemento y cierre en sobre A4	0,014
Por elemento adicional más a plegar, agrupar y ensobrar	0,010
Impresión Inkjet de dirección en Sobre	0,010
Impresión digital A4 a 1 cara B/N	0,012
Impresión digital A4 a 2 caras B/N	0,016
Impresión digital A4 a 1 cara COLOR	0,030
Impresión digital A4 a 2 caras COLOR	0,040
Suministro de Acuse de Recibo	0,040
Suministro de Papel A4	0,010
Suministro de Sobre Americano Logo Color	0,030
Suministro de Sobre C5 Logo Color	0,050
Suministro de Sobre A4 Logo Color	0,090

Mejoras ofertadas:

- Opción de utilizar sobres con acuse de recibo integrado en la parte delantera izquierda, con logo en color del Ayuntamiento.
- Papel A4 con logo a color del Ayuntamiento.

- Estudiar la opción y desarrollo de los documentos realizados en solo 1 hoja, la posibilidad de utilización de autosobre, siendo el mismo documento envolvente y sin necesidad de utilizar sobres.
- Reducción del plazo de entrega al operador postal a 48 horas desde la recepción de los ficheros.

## **2. NOU VENT, S.L.**

### Importe adjudicación:

- Presupuesto envío 500 cartas: noventa y cuatro euros con quince céntimos (94,15€)
- Importe IVA: diecinueve euros con setenta y siete céntimos (19,77€)
- Importe total envío 500 cartas: ciento trece euros con noventa y dos céntimos (113,92€)
- Descuento para grandes pedidos (considerando gran pedido a partir de 1.000 Ud.), según su oferta: el 10%
- Precios unitarios, según su oferta:
  - Recepción y tratamiento de fichero con impresión incluyendo fusión de datos: 0,011€ por dirección.
  - Impresión de texto:
    - a. Una cara en blanco y negro: 0,031€ importe único.
    - b. Doble cara en blanco y negro: 0,038€ importe único.
  - Doblado:
    - a. Un elemento: 0,011€ importe único.
    - b. Dos elementos: 0,012€ importe único.
    - c. Tres elementos: 0,014€ importe único.
  - Ensobrado:
    - a. Un elemento: 0,022€ importe único.
    - b. Dos elementos: 0,024€ importe único.
    - c. Tres elementos: 0,026€ importe único.
  - Cerrado de sobre: 0,011€ importe único.
  - Pegado de acuse de recibo con impresión de destinatario y remitente: 0,022€ importe único.
  - Realización de relaciones de certificados con códigos de barra por duplicado, clasificación y entrega en correos: 0,011€ por dirección.
  - Soporte físico
    - Folios con logo en blanco y negro: 0,0162€ por unidad.
    - Folios con logo en color: 0,0207€ por unidad.
    - Sobres (tamaño 115x225) con ventana derecha y logo en blanco y negro: 0,0341€ por unidad.
    - Sobres (tamaño 115x225) con ventana derecha y logo en color: 0,0361€ por unidad.
    - Sobres (tamaño 115x225) sin ventana con logo en blanco y negro: 0,0320€ por unidad.
    - Sobres (tamaño 115x225) sin ventana con logo en color: 0,0344€ por unidad.
    - Acuses de recibo: 0,01€ por unidad.

- Mejoras ofertadas:
- Mejora LOPD hacia RDPD. Propone actuaciones que permitan adaptar la prestación a la nueva normativa de protección de datos que entrará en vigor en mayo de 2018.
- Infraestructura informática: utiliza un sistema de computación en la nube, siendo su socio tecnológico Amazon Web Service, con redes seguras en comunicaciones (VPN) y una amplia variedad de servidores de Bases de Datos y medios para unificar datos.
- Estadística en tiempo real: se ofrece un acceso a una web a través de la cual el Ajuntament podrá conocer en todo momento el estado de cada envío.
- Notificaciones bajo demanda: se ofrece la notificación mediante correo electrónico y/o SMS al término de cada trabajo.
- Mejora de atención al cliente: se creará una única dirección de correo electrónico específica para este contrato. Asimismo ofrecen un número de teléfono exclusivo de contacto con la empresa.

Plazo duración Acuerdo Marco: 1 año

Fecha de formalización del contrato: 15 días hábiles, de conformidad con el art. 151.4 y art. 156 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.